

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité: Consejo de Facultad No 43 Páginas 9

Lugar: Salón de reuniones edificio 126

Noviembre 19 de 2013martes

Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes				
1.	1. PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano			
2.	2. PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico. Llega a las 9:25			
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones. Llega a las 9:20 am			
4.	PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5	PROF OMAR SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		

Asistentes					
6.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión				
7.	EST. JUAN SEBASTIÁN DUQUE, Representante Estudiantil	NO			
8.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados				
9.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			

Age	Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo			
2.	Aprobación Acta No. 41 de 2013	5.	Correspondencia			
3.	Informe del Decano	6	Varios			

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 a.m hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.42 de 2013

Se aprueba el Acta No.42-2013.

3. Informe del Decano

- 3.1 El profesor Carlos Cobo informa que el día 14 de noviembre en Consejo Académico el Rector entregó Memorando R-680.2013 mediante el cual presenta informe de su Comisión Académica a París y Bruselas al encuentro de Rectores de las universidades francófonas, al cual asistió como presidente de ASCÚN. El Dr. Iván Ramos resalta las posibilidades de cooperación universitaria con Francia. Esto coincide con el cambio del sistema francés de educación de posgrados adaptándolo a estándares internacionales.
- 3.2 Se informó que en el año 2013 la Universidad del Valle cerrará la etapa de reflexión curricular.
- 3.3 Se solicita a los Decanos, que sus unidades académicas identifiquen a los profesores que van a iniciar próximamente Doctorado, dado que en 2014 la Universidad financiará para ellos cursos en lengua extranjera (inglés o francés).
- 3.4 Se discutió sobre la política de Colciencias para los grupos de investigación y revistas.
- 3.6 Se planteó la difícil situación del HUV, debido a que se dejan de atender pacientes por el paro de internos y residentes.
- 3.7 El profesor Carlos Cobo solicita al Consejo aprobación para alquilar un bus que desplazará a 40 estudiantes que están inscritos en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013, que ofrece Univalle con la Universidad Externado y se realizará en la ciudad de Santa Martha ek 26 y 27 de noviembre de 2013. Se anexa la lista de participantes inscritos que fueron presentados por el respectivo programa académico y están debidamente inscritos en el Encuentro. El Consejo aprueba la contratación.

El profesor Omar Solano aclara que esta aprobación está sujeta al cumplimiento de todos los requisitos establecidos para apoyo a estudiantes, y a la adquisición de pólizas con todas las legalidades para el desplazamiento del grupo.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta al Consejo de Facultad informe de la Directora del Programa en relación con el IX Encuentro Regional de Estudiantes de Contaduría Pública, realizado en la Sede Caicedonia. El profesor Solano señala que se cumplió con los objetivos del evento y señala la importancia de éste para la socialización y recreación de la reforma curricular del programa de Contaduría Pública. El Consejo lo da por recibido.
- 4.1.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

- Profesor Jorge Alberto Rivera Godoy, para participar en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013 a celebrarse los días 26 y 27 noviembre de 2013 en la ciudad de Santa Marta, Colombia; con el fin de presentar la ponencia titulada: "Estudio empírico de las opciones de financiamiento de la Mipymes que ha participado en el premio Innova durante el período 2007-2011". Se aprueba con el pago de tiquetes, transporte y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- Profesor Carlos Alberto Ángel para viajar a la ciudad de Bogotá con el fin de tratar asuntos referentes a la ejecución del contrato 551-2013 firmado entre la Superintendencia Nacional de Salud los días noviembre 20, 27, 28, 29. Diciembre 4,5,6, 11,12,13,18,19,20 de 2013. Los gastos son por cuenta del contrato 551-2013 Administrado por el Instituto de Prospectiva. Se aprueba
- 4.1.3 Respecto a la circular FCAD-663-2013 de la Decanatura sobre el cierre de la vigencia fiscal del año 2013, el profesor Omar Solano, señala que el comité la estudió y consideró pertinente recomendar que se revisen y aborden dos puntos en particular:
- Primero, la circular expresa en el punto 2 PAGO DE BONIFICACIÓN POR DOCENCIA DIRECTA Y ASESORÍAS que el cumplido del jefe de departamento "debe constar que la docencia en prepago ha sido evaluada a satisfacción"...por tanto se solicita una revisión dado que Universidad no la ha normado de esa manera.
- Segundo, el comité del departamento ve con preocupación los plazos tan cortos para efectos de la contratación de los profesores ocasionales para el primer semestre del año 2013 debido a la vigencia de la Ley de Garantías, por cuanto se requiere ilustrar el procedimiento a seguir.

El Decano señala que hará la aclaración de la circular sobre la evaluación de la docencia ya que la norma no establece que la evaluación sea satisfactoria. También se aclara que la contratación docente se podrá hacer sin inconvenientes.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones profesor Guillermo Murillo

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesor **Edgar Julián Gálvez** los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre de 2013 en la ciudad de Santa Marta, para asistir al 3er Foro Mesoamericano de la PYME y al VIII Foro Colombiano de la Micro, pequeña y mediana empresa, temas los cuales son pertinentes para el desempeño de sus actividades de docencia, relacionados con el área.. Se aprueba con el pago de viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. Los pasajes aéreos son los mismos de la Comisión que tiene el profesor para el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración. Los sobre costos por el cambio de fecha del tiquete los asumirá el profesor.
- Profesor **Edgar Varela Barrios** del 25 al 28 de noviembre de 2013 en la ciudad de Santa Marta, con el fin de participar como coordinador del eje temático de Política Pública Regional en el marco del Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013 que organizan la Universidad del Valle y la Universidad Externado de Colombia, y que tendrá lugar en la Universidad del Magdalena en Santa Marta. Se aprueba con el

pago de pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

- Se solicita permiso remunerado para la profesora **Vivian Katherine Suarez** (Ocasional T.C.) el jueves 21 de noviembre de 2013, para visitar la Sede Pacífico, con el fin de continuar con el proceso de renovación del Registro Calificado del Programa de Tecnologías en Gestión Portuaria. Se aprueba con el pago de viáticos y transporte terrestre a cargo del fondo especial de la FCA.
- Se solicita permiso remunerado para la profesora ocasional de tiempo completo Claudia Ximena Aguirre del 25 al 28 de noviembre de 2013 en Santa Marta, para asistir con la ponencia "Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica en Programas de Posgrado" en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013 (a realizarse el 26 y 27 de noviembre de 2013). Evento que organizan la Universidad del Valle y la Universidad Externado de Colombia, y que tendrá lugar en la Universidad del Magdalena en Santa Marta. Se aprueba.
- 4.2.2 Después de realizada la convocatoria para el cargo de Director (a) de los Programas de Tecnologías de la Facultad, se postularon las profesoras Mónica García Solarte y Adriana Aguilera Castro. El Consejo de Facultad enviará al Rector las candidatas postuladas con los planes de trabajo.
- 4.2.3 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la solicitud de la Directora de los Posgrados en Administración Pública, profesora Sandra Cristina Riascos Erazo, para ofrecer 8 horas de curso ni velatorio a los aspirantes al programa de Especialización en Administración Pública. Se propone un seminario introductorio a la Administración Pública con el objetivo de dar cumplimiento al Parágrafo 2 de la Resolución 128-05 C.A. de la Especialización en Administración Pública.. El docente propuesto para orientar el seminario es Mario Ernesto Clavijo. Se aprueba el curso nivelatorio y la vinculación del profesor.
- 4.2.4 El Comité del Departamento informa de la comunicación enviada por estudiantes del curso de Gerencia de Ventas, del Programa de Administración de Empresas, donde reiteran su inconformidad con la metodología empleada por el docente Ricardo Schnitzler Friedlander, de quien ya habían presentado una comunicación en el mes de septiembre por la misma causa. Los estudiantes argumentan que los temas vistos en el curso no aportan nada para su desarrollo profesional, y que los parciales aplicados han sido ambiguos e improvisados. Se anexa comunicación.
- Al respecto, el Comité decidió ofrecer a los estudiantes conferencias de refuerzo orientadas a complementar su formación, lo cual quedó a cargo del Director del Programa de Administración. El Decano recomienda plantear el caso al Vicerrector Académico.
- 4.2.5 Se solicita encargatura del profesor Andrés Azuero como Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones entre el 25 y el 28 de noviembre, mientras el profesor Guillermo Murillo disfruta de Comisión Académica. Se aprueba.
- 4.3 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte.

- 4.3.1 El profesor Leonardo Solarte presenta al Consejo solicitud recomendada por el Comité de Investigaciones de la Facultad, para otorgar mención de Laureado a trabajo de grado presentado por el señor Carlos Hernán Isaza Vélez de la Maestría en Administración. El Comité de Investigaciones revisó el cumplimiento de requisitos establecidos en la Resolución No. 035 de 2006 de Consejo Académico. El Consejo de Facultad lo aprueba.
- 4.3.2 El día 18 de noviembre de 2013 cerró el proceso de recepción de documentos para candidatos al Doctorado en Administración, con un total de 19 inscritos.
- 4.3.3 Se informa que la asignación de becas de Colciencias para los admitidos al Doctorado serán administradas por Colfuturo en la modalidad de préstamo condonable, y tendrá un proceso que no depende totalmente de la FCA, debido a los siguientes requisitos:
 - Colciencias ha establecido tener Puntaje TOFEL de 500, y título de Maestría.
 - El proyecto de investigación debe estar avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones.
 - El Comité de Investigaciones de Univalle fijó un límite de edad de 38 años.
 - Colciencias exige publicar en prensa una convocatoria por 30 días.

4.4 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm Maria del Pilar Ruales

Se informa que entre el 25 y el 29 de noviembre de 2013 serán las inscripciones para candidatos interesados en ser Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad.

5. Correspondencia

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
CARTA: FCAEXT-96-2013 REMITENTE: Ana Pérez Hurtado - Profesional	14/11/13	Solicitud de Autorización de Certificados para las personas que cumplieron con la asistencia al Diplomado Gerencia de Sistemas de Calidad Normas ISO 9001 V-2008 – Promoción 28 realización en convenio con la Fundación Universidad del Valle	Se aprueba.
CARTA: FCAEXT-100- 2013 REMITENTE: Ana Pérez Hurtado - Profesional	14/11/13	Solicitud de Autorización de Certificado para el Señor Henry Marino Pantoja Rodríguez el cual no quedo en la Resolución 425 del 6 de noviembre de 2013 del CFCA por la cual se certifica el Diplomado Normas Internacional de Información financiera – Promoción 7	Se aprueba.
CARTA: FCAPAAEM-734- 2013	15/11/13	Información remitida para los trámites pertinentes de la Solicitud de la Estudiante Nataly Betancourt	Se aprueba.

REMITENTE: Andrés Ramiro Azuero Rodríguez – Director (e)	RAMIREZ de la Sede Palmira quien requiere la adición extemporánea y registro de mota de la asignatura Gestión de Proyectos 801215M-01	

6. Varios

El Decano y los miembros del Consejo dan la bienvenida al profesor Edgar Varela, quien asiste a partir del día de hoy en calidad de invitado permanente al Consejo de la Facultad.

El profesor Carlos Cobo plantea al profesor Edgar Varela, la importancia de su participación en el Consejo de Facultad y la necesidad de integrar los procesos y proyectos del Instituto a la Facultad. Además, el Decano plantea las siguientes inquietudes que se han presentado en el Consejo

- Procedimientos para el trámite de Comisiones Académicas de profesores que hacen trabajos en proyectos del Instituto en cumplimiento de contratos o convenios.
- Avales previos para bonificación de profesores.
- Aprobación por parte del Consejo de Facultad de los convenios y proyectos de asesoría y consultoría que se gestiona desde Instituto de Prospectiva.
- Aval académico del Departamento para los Diplomados y cursos de extensión ofrecidos por el Instituto y los cuales están adscritos a un convenio interadministrativo.

El profesor Edgar Varela agradece la invitación a participar en el Consejo de la Facultad, y manifiesta:

- Su presencia facilitará el estudio y aprobación de solicitudes relacionadas con el Instituto.
- En respuesta a las inquietudes planteadas por el Decano, el profesor Edgar Varela informa que las normas y procedimientos vigentes en la Universidad del Valle para el pago de bonificaciones están diseñados para la docencia con periodos semestrales, y no para la consultoría.
- En cuanto al desplazamiento de profesores, para la consultoría se deben hacer viajes en cumplimiento del objeto del convenio, lo cual implica para la Universidad una Comisión Académica. Sin embargo, las normas para comisiones tienen unos trámites y plazos.
- Se analiza la situación concluyendo que el problema es estructural, dado que la administración de los recursos no está pensada para la asesoría y la consultoría. No obstante, los pagos del Instituto deben cumplir los requerimientos establecidos en la Universidad del Valle y rendir cuentas a los organismos de control tanto internos como externos.

Después de atender los planteamientos del Decano, el profesor Varela menciona que en el Consejo podrá aclarar temas puntuales relacionados con el Instituto y presentará informes periódicos.

Hasta ahora el Instituto está trabajando en dos áreas: 1. Prospectiva, inteligencia competitiva, y 2. Política pública. Propone iniciar un tercer frente en Contabilidad y finanzas, para lo cual solicita al Jefe del Departamento estructurar una propuesta de posibles asesorías en el tema contable y financiero.

Se informa que el profesor Carlos Ángel presentó al Instituto dos convenios, los cuales están en proceso de perfeccionamiento en la parte legal. El profesor lleva aproximadamente dos meses elaborando las propuestas. Dado que el profesor Ángel ha tenido anteriormente a su cargo contratos, el profesor Edgar Varela se reunió con él para aclarar algunos aspectos en cuanta a la vinculación de personal, que se deben mejorar. También le sugirió vincular a los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

A continuación, el Decano solicita a los miembros del Consejo exponer al profesor Edgar Varela sus inquietudes sobre el Instituto.

- El profesor Omar Solano, expresa su preocupación dado que a la fecha como miembro del Consejo de Facultad no conoce los proyectos que adelanta el Instituto de Prospectiva y más, cuando hay participación de profesores del departamento. En cuanto a los proyectos y actividades de extensión que se adelantan a través del Instituto y que de alguna manera cuenta con la participación de profesores, recomienda tener presente la resolución 030 de 2007 del Consejo Superior, mediante el cual se reglamenta el pago de bonificaciones y se establecen los mecanismo para la participación y los pagos que de ellas se derivan. Además, le parece que las actividades de extensión del Instituto deben ser aprobadas por el Consejo de Facultad para efectos de revisar pago de bonificaciones, revisar pertinencia y presupuesto, de esta manera se daría cumplimiento al artículo 3 de la Res. 030 -07 CS.
- Sugiere respetuosamente revisar los aspectos que reglamenta el sistema de investigación de la Universidad y señala que de acuerdo con el Artículo 33 del Acuerdo 08 de 2008 CS, una de las las funciones del Director de un Instituto de Investigación consiste en preparar y presentar anualmente al Consejo de Facultad el plan de acción y su presupuesto.

Por tanto, en aras de dar cumplimiento al acuerdo, solicita a los miembros del Consejo y al Director del Instituto dar cumplimiento a lo normado por la Universidad.

El profesor Solano pone en contexto a cerca de la discusión del Proyecto de Presupuesto 2014 y le pregunta al profesor Varela, ¿cómo lograr articular el presupuesto del Instituto al presupuesto de la Facultad para el año 2014, dado que éste no ha sido socializado aún al Consejo de Facultad.?

Otro aspecto, que expone el profesor Solano, es si ya se acordó con el Decano, la participación de los excedentes de los proyectos de asesoría y

consultorías que ejecuta el Instituto: Además, recuerda que años atrás el Consejo de Facultad mediante resolución propuso un 10% de los excedente para apoyar en recursos a los a los grupos de investigación de la Facultad.

- El Administrador Carlos Soto propone fijar unos procedimientos que permitan al Instituto tramitar los pagos a los profesores.
- El profesor Álvaro Pio Gómez manifiesta que la Facultad esta inhibida para hacer consultoría y extensión. Lo ideal es que el Instituto siendo parte orgánica de la Facultad no se afecte con los factores que limitan para hacer extensión, por lo cual espera un equilibrio para que el Instituto sea eficaz.
- El profesor Leonardo Solarte plantea que el Instituto abre una oportunidad para realizar consultoría y extensión, tal como lo hacen las demás universidades. La Universidad del Valle se puede quedar atrás si no está preparada. El instituto es el faro que está rastreando dónde pueden los profesores trabajar en proyectos, y los une para trabajar en grupos interdisciplinarios.

El profesor Edgar Varela responde las inquietudes expuestas por el profesor Omar Solano:

- El presupuesto del Instituto para 2013 no se presentó al Consejo, porque no se había creado la unidad independiente con ordenación del gasto. Mediante Resolución de Rectoría No.1095 de marzo 15 de 2013 se delega la ordenación del gasto en el Director del Instituto.
- A finales del mes de noviembre de 2013 está programada una reunión de planeación estratégica del Instituto, después de la cual el profesor Varela podrá presentar en Consejo de Facultad en diciembre el presupuesto y plan de acción de 2014. Queda faltando sumar el presupuesto del Instituto al de la Facultad. Menciona el profesor Varela que el Instituto en su parte administrativa tiene la necesidad de que el Coordinador Administrativo y la Secretaria sean nombrados. Esto se espera resolver en 2014 desde el Consejo Superior.
- Respecto a los excedentes, hasta la fecha han sido utilizados para financiar la nómina y funcionamiento del Instituto. La contribución a la Administración Central se viene realizando con cada ingreso. En el mediano plazo el Instituto debe ser una fuente alterna de ingresos para la Facultad, pero hasta el momento están en un proceso de consolidación y estabilización.
- Dado que entra en vigencia la Ley de Garantías Electorales, el Instituto no tendrá contratos con el estado en el primer semestre de 2014. Sin embargo, se están haciendo gestiones con el sector privado.

En cuanto a la extensión, el profesor Carlos Cobo plantea la situación de los cursos y diplomados que se enmarcan dentro de un proyecto.

- El profesor Edgar Varela aclara que si un proyecto incluye capacitaciones, éstas son medios para un fin, que es el objeto contractual, dirigida a una población determinada. Estos cursos y diplomados son financiados por el contrato. Como se puede observar, hay diferencias con los cursos y diplomados de extensión que tienen un costo para el participante y son abiertos al público.
 - Otro caso, es cuando el Instituto ofrezca un curso al público, por tratarse de un tema vinculado a los grupos de investigación. El Consejo de Facultad propone consultar a Vicerrectoría Académica sobre este punto.
- Es claro que los programas de extensión, cursos, talleres, que están articulados a proyectos de consultoría o asesoría no tienen discusión.

Para finalizar, el profesor Omar Solano pregunta al Decano, cuál es el lineamiento para hacer extensión en la Facultad, puesto que la percepción de los profesores es que la extensión está rezagada a un segundo plano, porque todo lo está haciendo el Instituto. Recuerda que la Extensión es uno de los aspectos misionales de la Universidad y que la resolución 030 -07 CS establece que aprobado un curso o diplomado se debe hacer el respectivo registro a la Oficina de Extensión y a la División financiera, ante las que se debe reportar, al menos el correspondiente presupuesto de ejecución y una proyección estimada de lso recursos que generará para Fondo común y para Fondos especiales. El Decano manifiesta que se tratará este punto en otra reunión.

Siendo las 10:45 a.m termina la sesión.

Tareas:

- Identificar a los profesores que van a iniciar próximamente Doctorado, dado que en 2014 la Universidad financiará para ellos cursos en lengua extranjera (inglés o francés). Jefes de Departamento.
- Hacer la aclaración de la circular sobre la evaluación de la docencia ya que la norma no establece que la evaluación sea satisfactoria. Decano
- Enviar al Rector las candidatas postuladas para dirección de tecnologías con los planes de trabajo. Secretaria del Consejo.
- Elaborar Resoluciones de Comisiones y demás trámites aprobados.
- Plantear al Vicerrector Académico el caso del profesor Ricardo Snizltler. Prof Murillo y Decano.
- Encargar al profesor Andrés Azuero como Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones entre el 25 y el 28 de noviembre, mientras el profesor Guillermo Murillo disfruta de Comisión Académica. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	.obó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Omar Solano, JefeDCF
Elal		Apr	Firma:	Cons	Firma:
jero	Nombre: Guillermo Murillo, Jefe DAO	ejero	Nombre:	jero	Nombre: Norman Muriel Representante de los Egresados
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	conse	Firma: